



Villahermosa, Tabasco a 02 de diciembre de 2021.
N° Oficio: SE/SPyE/DCEI/1665/2021.
Asunto: Boletas de Evaluación

Mtra. Lucrecia Gómez López
Directora de Educación Inicial y Preescolar
Mtra. Rosalía Zapata Jiménez
Directora de Educación Primaria
Mtro. Rodrigo Pérez Díaz
Director de Educación Secundaria
Presentes

Mtro. Aureliano de la Cruz Esteban
Director de Educación Indígena
Mtra. María Felicita Pérez Cruz
Directora de Educación Especial

En relación al proceso de Acreditación de Educación Básica, ciclo escolar 2021-2022, solicito su colaboración para compartir con la estructura educativa su cargo la siguiente información:

1. Las Boletas de Evaluación de Educación Básica del ciclo escolar 2021-2022, aprobadas por DGAIR, están disponibles para su descarga a partir de la presente fecha, con la leyenda provisional; en el módulo Alumno, en caso de traslado del alumno, podrá firmarlas para entregar al padre de familia o tutor.
2. Debe capturar la Lengua Indígena, para Preescolar y Primaria Indígena, en caso de educación Secundaria la Clave de Artes y Tecnología, de lo contrario no podrá descargar las Boletas de Evaluación.
3. Al término del ciclo, una vez capturadas todas las evaluaciones de los tres periodos podrá descargar con la firma electrónica del Director de Control Escolar e Incorporación, no requieren firma del director de la escuela, ni sello.
4. Para Educación Primaria y Secundaria el diseño de la Boleta de Evaluación es en anverso, en caso de Educación Preescolar es anverso y reverso.
5. Para los centros educativos de Preescolar y Primaria que no imparten la asignatura de Inglés, esta deberá ser cancelada con una Diagonal (/) en el módulo calificaciones.
6. De los alumnos que aparecen con la palabra NO en la columna PROCEDE o que no se reflejan en el menú calificaciones, deben remitir a la brevedad el Anexo 3 y expediente completo para la formalización de la inscripción y emisión de la boleta de evaluación, a los correos electrónicos:

- mcruzperez@correo.setab.gob.mx
- scano@correo.setab.gob.mx
- ecruz@correo.setab.gob.mx

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

Carlos Santiago Sánchez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR
E INCORPORACIÓN

Ccp.- Prof. Santana Magaña Izquierdo.- Subsecretario de Educación Básica.- Para su conocimiento.
Lic. José Luis González Martínez.- Director General de Educación Básica.- Para su conocimiento.
Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra.- Subsecretaria de Planeación y Evaluación.- Para su conocimiento.